



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA ARKCECON S.A.

En la ciudad de Quito, a las 15 horas del día 11 de abril del 2016 en las oficinas de la empresa situadas en la Reina Victoria 1684 y la Pinta, Edificio Santiago 1, piso 5, oficina 1684 se reúnen los socios de la CONSTRUCTORA ARKCECON S.A. Señores:

- Christian Javier Estévez Guaman
- Quisataxi Oña Rubén Nelson

Por hallarse reunido la totalidad del capital social de la compañía, se decide por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, conforme lo dispuesto en los estatutos sociales y los Artículos 121 y 280 de la ley de Compañías.

ORDEN DEL DIA.

- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por las actividades desarrolladas en el 2015
- Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo.

PRIMER PUNTO. - El Presidente solicita al Gerente General dar lectura al informe de actividades del periodo 2015, sus resultados y las sugerencias que propongan. El Gerente General procede a la lectura de su informe, y lo somete a la aprobación de la Junta General de Socios, que luego de deliberar sobre el contenido del informe, expresa su satisfacción por las actividades realizadas durante esta etapa.

SEGUNDO PUNTO. - La Junta General solicita al Gerente exponga los Estados financieros de la Compañía con corte al 31 de diciembre del 2015, y explique los resultados, así como los hechos que los originaron.

- Luego de las explicaciones respectivas la Junta General indica al Gerente y aprueban los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo. Los mismos que reflejan solamente la creación de la empresa del ejercicio económico 2015. Debido a que en este año no tuvo movimiento, solamente se creó la compañía.

ING. RUBEN QUISATAXI
SOCIO-PRESIDENTE

ARQ. CHRISTIAN ESTEVEZ
SOCIO-GERENTE GENERAL